LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 52/2018
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL AISP"
ID. N° 351.820

ADENDA N° 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de: Inicio de recepción de Propuestas, Fin de recepción de propuestas, Etapa Competitiva, fecha de entrega y apertura de oferta física de quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.-

Abg. Marcelo Duelar
Coordinador - UOC
DINAC